

RESOLUCIÓN N° 168/2.021

“POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SRA. WILMA ESTELA HERMOSILLA ALMIRON, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA, DEPENDENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - IPTA”

Asunción, 29 de Marzo de 2.021

VISTO:

El Memorando DGAF N° 042/2021, de fecha 29 de Marzo de 2021, donde la Lic. Raquelina Carrillo Sosa, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, donde hace referencia en una solicitud de designación de Encargado de Despacho de la Dirección Financiera a la Lic. Wilma Estela Hermosilla Almirón con C.I.C. N° 3.226.897.- sin perjuicio de sus funciones actuales; mientras dure la ausencia de su titular el Lic. Paulino Galarza, quien se encuentra en cuarentena por motivos de salud (COVID-19).

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por Exp. M.E.I-69-843-2021 de fecha 29/03/2021, remite el expediente a la Dirección de Secretaria General, solicitando la emisión de la Resolución correspondiente, en los términos manifestados.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.-

DESIGNAR, a la Sra. Wilma Estela Hermosilla Almirón, con C.I.C. N° 3.226.897.-, como **Encargada de Despacho de la Dirección Financiera**, dependencia de la Dirección General de Administración y Finanzas del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria – IPTA y sin perjuicio de sus funciones actuales; en razón a que el actual responsable de la Dicha Dirección el Lic. Paulino Galarza se encuentra en cuarentena por motivos de salud (Covid-19).

Artículo 2°.-

COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.


Ing. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente